



**UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

**LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

**INFORME FINAL DEL SERVICIO SOCIAL.**

*Proyecto: Prevención del rezago educativo en los estudiantes de los niveles de educación básica y media superior, a través del servicio social.*

**Coordinación de Desarrollo Educativo**

**Servicio Social y Orientación Educativa**

**Periodo: 01 de marzo de 2022 al 31 de octubre del 2022**

**JOSÉ ANDRÉS FELICIANO CEFERINO**

**MATRÍCULA: 2173066327**

**Correo: 2173066327@alumnos.xoc.uam.mx**

**Ciudad de México, noviembre de 2022**

**Denominación.**

Programa para la prevención del rezago educativo y deserción escolar en estudiantes de los niveles de educación básica y media superior, a través del servicio social.

**Justificación.**

Las consecuencias de la pandemia por el SARS-CoV-2 en el ámbito educativo, son diversas y causadas por múltiples factores; el retroceso en la comprensión, divulgación y desarrollo del aprendizaje, se debe principalmente al cierre de las escuelas, a la dificultad para acceder a recursos educativos, a la falta de beneficios como los acompañamientos y las asesorías, así como a la deserción escolar y el impacto económico que esto ha generado.

En el marco de la responsabilidad social, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES) publicó el documento *“Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19”* donde establece que las instituciones de educación superior (IES) deben contar con una respuesta rápida y socialmente pertinente para garantizar la continuidad de las actividades académicas mediante su adaptación a la modalidad no escolarizada, procurando, dentro de lo posible, mantener los estándares de calidad hasta ahora observados.

Por otro lado, el documento *“Respuestas de las Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la crisis del COVID-19”* presentado por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), recomienda fortalecer el compromiso social de las IES en apoyo a las autoridades sanitarias y en auxilio a la población, dando continuidad a las funciones sustantivas de dichas instituciones en el contexto de la estrategia de distanciamiento social, contando para ello con un apoyo creciente de las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje Digital (TICAD) y, asimismo, mantener la vinculación con los sectores productivos y el apoyo al desarrollo de la economía social y solidaria.

De manera particular, la Secretaría de Educación Pública desarrolló acciones de aprendizaje en línea a través del programa “Aprende en casa” para los niveles de educación básica y media superior, con el propósito de continuar las actividades escolares y cerrar el ciclo escolar 2020-2021 ante la emergencia sanitaria.

La publicación del *Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19*, pone a disposición de la sociedad, las capacidades científicas y técnicas de las instituciones de educación superior y, en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.

La nueva Ley General de Educación en el capítulo IV, del servicio social, en el artículo 138 señala que “La Secretaría, en coordinación con las autoridades competentes, establecerá mecanismos para que cuente como prestación de servicio social, las tutorías y acompañamientos que realicen estudiantes a los educandos de preescolar, primaria, secundaria y media superior que lo requieran para lograr su máximo aprendizaje y desarrollo integral”.

### **Objetivo General.**

Apoyar a los estudiantes de educación básica y nivel medio superior a través del servicio social mediante estrategias pedagógicas, herramientas tecnológicas, asesorías y acompañamiento en el proceso de enseñanza - aprendizaje, buscando así, incidir favorablemente en los índices de rezago educativo y deserción social.

### **Objetivos Específicos.**

- Desarrollar estrategias educativas y recursos didácticos innovadores y significativos de apoyo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Contribuir en la identificación y resolución de problemas que causan el rezago educativo mediante el empleo de una metodología de aprendizaje que involucre al alumno con su entorno.
- Contribuir en la identificación de los problemas psicosociales relacionados con las causas del rezago educativo.
- Evaluar el desarrollo del aprendizaje de los alumnos de acuerdo con el grado escolar que cursan para determinar los enfoques apropiados de las problemáticas que se presentan en cada uno de ellos.
- Implementar los conocimientos obtenidos de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo en los planes de estudio de los alumnos de educación básica, relacionando las asignaturas con el conocimiento obtenido.

### **Lugar de realización.**

- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Sección de Servicio Social y Orientación Educativa.
- Escuela primaria Carlos Pellicer, clave 09DPR4198P, jornada ampliada.

### **Horario.**

De lunes a sábado, en horario mixto

### **Inicio de actividades y tiempo de dedicación:**

1 marzo de 2022 al 31 de octubre el 2022.

Días: de lunes a viernes en horario mixto, con visitas programadas a la institución.

### **Número de participantes.**

Se trabaja con los dos grupos de sexto año de la escuela primaria Carlos Pellicer (clave: 09DPR4198P) conformados por 30 niñas y/o niños cada uno.

## **Etapas y actividades generales del proyecto.**

La Escuela primaria Carlos Pellicer, de la zona escolar 463 con clave 09DPR4198P de jornada ampliada se encuentra sobre la delegación Coyoacán, en Av. Cafetales s/n con código postal 04480; es donde se programaron actividades para conocer el desarrollo y las problemáticas de los alumnos afectados por la pandemia causada por el SARS-CoV-2, se tomaron las opiniones principalmente de los profesores del aula para determinar las principales asignaturas donde los alumnos de sexto grado presentan un mayor índice de dificultad para comprender los temas asignados,

## **Metodología usada.**

Para una correcta adecuación de los planes y contenidos curriculares que se abordarían durante las sesiones de los alumnos de sexto grado de primaria, previo al inicio de las clases, tutorías o acompañamientos, se hizo una breve evaluación diagnóstica con el objetivo de cuantificar y cualificar el nivel de rezago de los estudiantes asignados.

En esta previa evaluación se conoció el interés personal y académico de cada uno de las niñas y niños asignados. De acuerdo con su situación académica en la que se encontraba cada uno de las niñas y los niños, se analizaba que técnica o dinámica se iba a utilizar para motivar y potenciar su proceso de aprendizaje y, además, con base en sus opiniones, comentarios y dudas, conocer las necesidades e intereses de las y los niños sobre los diversos temas que se les dificultan, con la intención final de disminuir el índice de rezago educativo.

Al comienzo de cada sesión se les preguntaba a los alumnos qué temas estaban trabajando en el salón de clase o si tenían alguna duda acerca de ello para poder reforzar ese aprendizaje en esa o en la siguiente sesión. También al término de las sesiones, de igual manera se les cuestionaba qué temas les gustaría reforzar o los mismos alumnos eran quienes proponían el tema para las siguientes sesiones.

Para un mejor control de planeación, se implementaron dos formatos: Plan de sesión y Bitácora del prestador de servicio social, que nos ayudarían a un análisis detallado del procedimiento o ejecución de cada una de las sesiones y que nos permitirían examinar el comportamiento de cada alumno durante las sesiones, también cómo fueron dadas las sesiones por parte del prestador, lo que permitió generar nuevas planeaciones para seguir manteniendo la misma estructura o hacer las adecuaciones necesarias, todo esto con miras a generar siempre un ambiente de confianza basado en el respeto y la tolerancia a todas las ideas.

## **Actividades desarrolladas.**

Del 1 de marzo al 31 de marzo se desarrollaron 12 sesiones donde se emplearon: presentaciones en Power Point, vídeos sobre la importancia de la lectura, juegos de lecto-escritura, consulta de vídeos interactivos relacionados a la comprensión lectora, se revisaron presentaciones interactivas en sitios web y se hizo una revisión de libros de

lecturas de sexto grado de primaria con el fin de revisar la importancia de la lectura, así como evaluar los obstáculos y la forma de retención, comprensión y velocidad del lector en los textos. Los primeros también ayudaron a exponer los textos enfocados a resolver problemáticas sobre su contenido, destacar y reconocer las partes importantes de los textos así como representar los tipos de textos que existen.

Del 1 de abril al 30 de abril se impartieron 8 sesiones donde se hicieron; presentaciones en Power Point, una revisión de vídeos sobre la historia e importancia de las matemáticas, se practicaron las cuatro operaciones básicas, se hizo una revisión y evaluación de problemas que emplean las cuatro operaciones básicas y se revisaron presentaciones interactivas en sitios web que ayudaron en gran medida a reforzar el conocimiento sobre los números naturales y las operaciones básicas.

Del 1 de mayo al 31 de mayo se llevaron a cabo 8 sesiones que mediante presentaciones en Power Point, una revisión de material didáctico en la web y la resolución, tareas y evaluación de fracciones y problemas cotidianos relacionados a ellas se revisaron temas relacionados a sus clases en el aula.

Del 1 de Junio al 30 de Junio se impartieron 12 sesiones donde con el desarrollo de operaciones con seguimiento continuo, presentando cuestionamientos sobre su realización, la revisión de vídeos, desarrollo de ejercicios de sus clases y presentaciones con vídeos se explicaron temas como el plano cartesiano y su uso, así como de las figuras y cuerpos geométricos.

Del 1 de Julio al 31 de Julio fueron 10 sesiones impartidas más consultas individuales de los alumnos por periodo vacacional donde se emplearon y desarrollaron presentaciones en Power Point, además de una presentación de problemas de libros de texto de su grado escolar, se llevó a cabo también la resolución de problemas y revisión del tema de ecuaciones buscando actividades para su comprensión y relación con su entorno.

Del 1 de Agosto al 31 de Agosto fueron 6 sesiones impartidas por el periodo vacacional donde se emplearon y desarrollaron presentaciones en Power Point, una revisión de vídeos sobre los sistemas con los que funciona el cuerpo humano y una evaluación de las generalidades de las Ciencias Naturales con el fin de desarrollar estos temas de interés en los alumnos.

Del 1 de Septiembre al 30 de septiembre fueron 12 sesiones impartidas donde se revisó el libro interactivo de Ciencias Naturales de la SEP, se revisaron presentaciones en Power Point y se llevaron a cabo actividades como crucigramas y juegos interactivos relacionados al método científico.

Del 1 de Octubre al 31 de Octubre se llevaron a cabo revisiones individuales con los alumnos donde mediante preguntas y lluvia de ideas se resolvieron y hubo aclaración de dudas con las actividades previas revisadas, además se llevó a cabo una evaluación de los temas revisados en las sesiones.

## **Metas alcanzadas.**

- Identificar las causas del posible rezago educativo en los alumnos de 6to año de primaria.
- Trabajar en conjunto con los padres y profesores de los alumnos para disminuir el índice el rezago educativo.
- Estimulación de la participación en clase de los alumnos de manera individual y en equipo (algo así como la importancia del trabajo en equipo en la vida escolar y laboral)
- Mejoría en su habilidad visual con la vinculación de concepto imagen.
- Se despertó el interés en los alumnos en su futuro académico y la selección adecuada y oportuna de una licenciatura.
- Se logró captar el interés de los alumnos en cada una de las sesiones, gracias a que se divertían aprendiendo.
- Se instauró una confianza en los alumnos para formular preguntas acerca de las dudas que tienen con los temas que no entienden por completo
- Se logró un avance en la retención de información con la que los alumnos están y estarán trabajando en sus clases cotidianas.
- Se consolidaron hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual para fomentar la responsabilidad en todos los ámbitos de su vida.

## **Resultados y conclusiones**

El programa desarrollado contra la prevención del rezago educativo lleva consigo diversos beneficios para los alumnos con los que se trabajó, en una primera instancia la comprensión de la situación cotidiana para crear un proceso de concientización con las ciencias naturales y las matemáticas, fue fundamental para incrementar cada uno de sus conocimientos y adquirir otros nuevos, por otro lado la estimulación de la comprensión a través de desafíos también jugó un papel importante en el desarrollo y resolución de problemas.

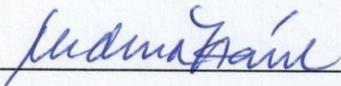
Uno de los objetivos de la Secretaría de Educación Pública con la educación básica, es proponer y planear actividades didácticas e innovadoras, utilizando como base las planeaciones y programas de estudio para trabajar por medio de la teoría y la práctica los temas con mayor dificultad. El presente proyecto fue una herramienta útil para poder apoyar a los niños que se encuentran en rezago escolar, las estrategias que se llevaron a cabo para trabajar en conjunto con el apoyo de los padres de familia si dieron resultados en las calificaciones de los alumnos y sobre todo en aumentar su interés por los temas de las asignaturas con las que trabajan, sin dejar de lado la importancia de los valores relacionados con la educación. Para concluir es importante señalar que tanto el docente frente al grupo y los padres de familia o tutores, son parte fundamental en la vida escolar del alumno, pero también es necesario en ocasiones, un tercer apoyo para los alumnos, que les brinde confianza, inculque ese interés por los temas y ayude en la disciplina con su vida escolar futura, dándoles ejemplos y visiones innovadores y que les hagan explorar sus límites y destrezas.

## Recomendaciones

Las limitaciones del programa o de la interacción con los alumnos, dependen en gran medida de los horarios y actividades que ellos presentan después de su horario escolar, pues son muchas las actividades que tiene que realizar (el horario escolar, sesiones de tutoría y las distintas actividades deportivas o recreativas que los padres asignan a la niña o niño). Aunado a esto, los problemas de conexión suelen jugar un papel determinante en el desarrollo o explicación de los temas. Una propuesta interesante para mejorar el programa sería dar un enfoque en el problema que representa la investigación para alumnos de educación básica ya que juega un papel importante en la innovación o generación de conocimiento, además de la solución a problemas prácticos con los que ellos pueden encontrarse en su vida cotidiana.

Sería muy interesante facilitar aún más una herramienta de apoyo para el trabajo docente, que permita contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes clave o de limitar sus destrezas hacia un enfoque en común.

Los padres o tutores de los alumnos tienen el papel fundamental de participar en el desarrollo moral y ético a través de sus comportamientos, por lo cuál es indispensable su participación en este tipo de programas que van en contra del rezago educativo y la deserción escolar, por lo que una mayor participación de los padres o tutores representaría una mejora significativa en los objetivos que se planteen ya que ayudaría a los alumnos a interesarse aún más en adquirir nuevos conocimientos y en recurrir de manera permanente a la investigación como una herramienta indispensable en la resolución de problemas.



**Mtro. José Raúl Medina López.**  
**Núm. Económico: 23981**  
**Departamento de Sistemas Biológicos.**  
**Asesor.**



**Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez.**  
**Núm. Económico: 5445666**  
**Sec. servicio social y orientación**  
**Educativa.**  
**Asesor externo**



**José Andrés Feliciano Ceferino**  
**Matrícula: 2173066327.**  
**Prestador de servicio social**

## Referencias.

- SEP (2021). *Ley General De Educación*. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- ANUIES (2020). *Lineamientos de operación del programa para la prevención del rezago educativo en estudiantes de los niveles de educación básica y media superior, a través del servicio social y otras modalidades formativas*. Recuperado de: <https://www3.ugto.mx/serviciosocial/voluntariado/>